

PLAN RESISTE GENERALITAT VALENCIANA

La Generalitat Valenciana aprueba el **Plan Resiste** tiene como objetivo final proporcionar ayudas para acometer actuaciones encaminadas a paliar las consecuencias de la pandemia sobre determinados sectores productivos y, dentro de estos sectores, establecer ayudas directas a autónomos y microempresas.

- 1. Beneficiarios:** Los ayuntamientos incluidos en el anexo I del DECRETO LEY 1/2021, de 22 de enero, del Consell, por el cual se aprueba el Plan Resistir (enlace más abajo), en cuyo término municipal se desarrollen actividades económicas en los sectores relacionados en el anexo II.

2. Obligaciones de los ayuntamientos:

Establecer un régimen de ayudas, que cumplan las siguientes condiciones:

- Ir dirigidas directamente a autónomos y microempresas con un máximo de 10 trabajadores, de las actividades enumeradas en el Anexo II del propio decreto ley.

- Distribuir las ayudas entre autónomos y microempresas con un máximo de 10 trabajadores de los sectores indicados, con los mismos criterios de distribución previstos en el artículo 5 del decreto ley.

-Las ayudas deben ir dirigidas a cubrir gastos corrientes de la actividad realizada por los autónomos y las microempresas con un máximo de 10 personas trabajadoras. Estos gastos podrán haberse realizado desde abril de 2020 y tendrán que ser justificados por los autónomos y las microempresas.

3. **Compatibilidad:** La participación en el presente Plan será compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, y concedidos para la misma finalidad prevista en el presente decreto ley. Esta

compatibilidad estará condicionada a que el importe de las ayudas, aisladamente o en concurrencia con otras, no supere el coste de la actividad subvencionada.

4. **Municipios participantes:** Consultar Anexo I del DECRETO LEY 1/202, de 22 de enero, del Consell, por el cual se aprueba el Plan Resistir, que incluye ayudas paréntesis en cada municipio para los sectores más afectados por la pandemia

5. **Normativa:** DECRETO LEY 1/2021, de 22 de enero, del Consell, por el cual se aprueba el Plan Resistir, que incluye ayudas paréntesis en cada municipio para los sectores más afectados por la pandemia.
http://www.dogv.gva.es/datos/2021/01/26/pdf/2021_724.pdf

6. **Convocatoria de las ayudas:** Pendiente de publicación por cada uno de los ayuntamientos.

7. Sectores más afectados por la pandemia (Anexo II del citado Decreto Ley)

ANNEX II / ANEXO II
Sectors / Sectores
Codi CNAE / Código CNAE

Codi Código	Descriptor	
4781	Comerç al detall de productes d'alimentació, begudes i tabac en llocs de venda i en mercats ambulants	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en puestos de venta y en mercadillos
4782	Comerç al detall de productes tèxtils, peces de vestir i calçat en llocs de venda i en mercats ambulants	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y en mercadillos
4789	Comerç al detall d'altres productes en llocs de venda i en mercats ambulants	Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y en mercadillos
5510	Hotels i allotjaments	Hoteles y alojamientos
5520	Allotjaments turístics i altres	Alojamientos turísticos y otros
5530	Càmpings i aparcaments de caravanes	Campings y aparcamientos de caravanas
5590	Altres allotjaments	Otros alojamientos
5610	Restaurants i llocs de menjar	Restaurantes y puestos de comida
5621	Provisió de menjars preparats per a esdeveniments	Provisión de comidas preparadas para eventos
5629	Altres serveis de menjars	Otros servicios de comidas
5630	Establiments de begudes	Establecimientos de bebidas
5914	Activitats d'exhibició cinematogràfica	Actividades de exhibición cinematográfica
7911	Activitats d'agències de viatges	Actividades de agencias de viajes
7912	Activitats dels operadors turístics	Actividades de los operadores turísticos
7990	Altres serveis de reserves	Otros servicios de reservas
8230	Organització de convencions i fires	Organización de convenciones y ferias
9001	Arts escèniques	Artes escénicas
9002	Activitats auxiliars a les arts escèniques	Actividades auxiliares a las artes escénicas
9003	Creació artística i literària	Creación artística y literaria
9004	Gestió de sales d'espectacles	Gestión de salas de espectáculos
9102	Activitats de museus	Actividades de museos
9103	Gestió de llocs i edificis històrics	Gestión de lugares y edificios históricos
9311	Gestió d'instal·lacions esportives	Gestión de instalaciones deportivas
9312	Activitats dels clubs esportius	Actividades de los clubes deportivos
9313	Activitats dels gimnasos	Actividades de los gimnasios
9319	Altres activitats esportives	Otras actividades deportivas
9321	Activitats dels parcs d'atraccions	Actividades de los parques de atracciones
9329	Altres activitats recreatives i entreteniment	Otras actividades recreativas y entretenimiento

> Plan Resistir

Respuesta económica para los sectores afectados por las restricciones



Ayudas Paréntesis



Alianza entre Generalitat, diputaciones y ayuntamientos

160 M€

Generalitat > 100 M€ Diputaciones > 36 M€ Ayuntamientos > 24 M€

Ayudas directas a empresas y personas autónomas por el impacto de la pandemia



Alojamientos y actividades turísticas



Hostelería, restauración y ocio nocturno



Actividades de creación, artísticas y de espectáculos



Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento

2.000 €

por persona autónoma o microempresa

+

200 €

por cada trabajador a cargo de las personas autónomas o empresa



45.000 personas autónomas



23.000 empresas

